

Guatemala, 29 de Septiembre de 2023

Licenciada Gretchen Fabiola Barneond Martínez  
Directora General  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Depacho

Licenciada Barneond Martínez:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al primer producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que a continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-1655-2023 de la Dirección General de las Artes y según resolución número VC-DGA-176-2023.

**Actividades Realizadas:**

1. Contribuí en la eficiente realización de las funciones generales y específicas de la institución educativa.
2. Apliqué metodologías de enseñanza aprendizaje para garantizar el proceso formativo de la población estudiantil de la institución.
3. Realicé planificaciones para el desarrollo de actividades de capacitación dirigidas al personal docente de la institución educativa.

4. Coordiné las funciones docentes de la institución educativa.
5. Desarrollé actividades coordinadas que permitieron cumplir el pensum vigente.
6. Propuse planes, programas y proyectos de apoyo y cooperación que se brindaron a la institución educativa.
7. Planifiqué la operatividad y logística de la institución educativa para el ciclo lectivo 2023.
8. Planifiqué y elaboré programas por curso del pensum aprobado para la institución educativa.
9. Elaboré informes que solicitaron las autoridades superiores.
10. Otras actividades afines a mi contrato que me fueron asignadas por la Autoridad Superior.

---

**F. José Francisco Guillén Ruano**

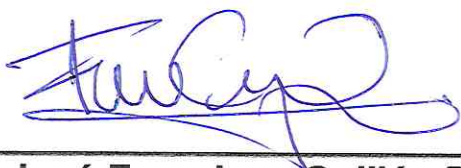
---

**F.**

Lic. Juan Salvador Sandoval Guzmán  
Director Técnico II  
Dirección de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
MICUDE

### Informe del Primer Producto

Informe del proceso de evaluación del Primer Bimestre de los estudiantes inscritos en la Escuela de Canto Gloria Marina que incluye las actividades artísticas que la institución educativa realizó, Realización de informe de procesos administrativos, en la Dirección de Formación Artística del Municipio y Departamento de Guatemala.



**F. José Francisco Guillén Ruano**



**F.**

Lic. Juan Salvador Sandoval Guzmán  
Director Técnico II  
Dirección de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
MICUDE

## **ANEXOS**

- 1. Informe del proceso de evaluación Primer bimestre de los estudiantes inscritos en la Escuela de Canto Gloria Marina que incluye las actividades artísticas que la institución educativa realizó**
- 2. Realización de informe de procesos administrativos**

**1. Informe del proceso de evaluación del Primer Bimestre de los estudiantes inscritos en la Escuela de Canto Gloria Marina que incluye las actividades artísticas que la institución educativa realizó**

Se desarrollo un proceso de evaluación del tercer bimestre en la Escuela Nacional de Canto “Gloria Marina” en las fechas que se calendarizaron por la Dirección de Formación Artística (Fecha de evaluaciones: del 28 al 31 de Marzo de 2023).

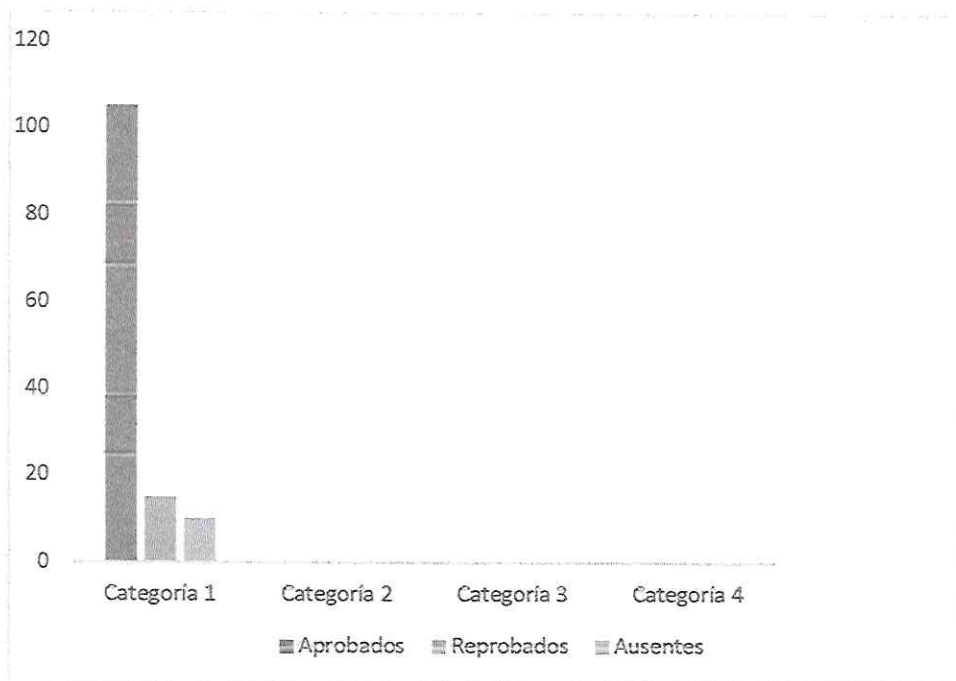
Los procesos evacuativos se llevaron a cabo de manera presencial y se tuvo la participación de invitados especiales; tanto maestros de formación musical como expertos en temas vocales, para la realización de dichas evaluaciones. Posterior a la entrega de los resultados de las evaluaciones, se ha podido observar un objetivo avance en términos de Técnica Vocal y empalme coral, al escucharse mas sonoridad en las voces de los alumnos de la Escuela Nacional de Canto; dando cumplidas las primeras y/o principales competencias que la Escuela se ha trazado.

Al momento de las evaluaciones la institución se encuentra en el 30% de los contenidos dados y por lo tanto la proyección de aprobación de cursos se estima en entre un 90 y 95% del alumnado.

Los cursos evaluados fueron: Técnica Vocal I y II, Ensemble Vocal Coral I y II, Teatro y Desarrollo Escénico I y II y Percepción Musical I y II así como Sonido y Producción I. Esto corresponde a los alumnos del Bachillerato en Canto Pop o Lírico. En tanto los estudiantes del curso libre, tanto en fin de semana como plan vespertino diario,

fueron evaluados según contenidos unicamente en el área de Técnica Vocal.

Total de Evaluados 135 alumnos en todas las jornadas.



Segundo Bimestre. Marzo/2023

Es de hacer notar que las actividades de evaluación cuentan con un alto porcentaje de aprobación de los cursos y poco ausentismo a las mismas; tanto en la jornada de cursos libres como en los Bachilleratos en Canto Pop como Lírico.

## **De las Actividades Artísticas de la Institución Educativa.**

Durante el período que comprende el 1er. Bimestre de la Institución educativa, las actividades artísticas se dieron o se llevaron a cabo en el marco de las evaluaciones públicas en el Centro Cultural Miguel Angel Asturias. (Sede temporal de la Escuela Nacional de Canto "Gloria Marina"

Dentro del proceso de formación artística los alumnos son evaluados por otros maestros músicos invitados y son expuestos al público en general que los acompaña y va generando la vivencia artística que desarrolla a su tiempo, un músculo interpretativo sólido.

**Ver Anexos.:**


## **2. Informe de procesos administrativos**

Las diferentes actividades administrativas de la Escuela Nacional de Canto comprenden:

1o. Se realizaron diferentes actividades administrativas que las autoridades a las que responde la Escuela, requirieron.

Las diferentes actividades docentes de la Escuela Nacional de Canto comprenden para el presente informe:

1. Se realizó la organización de salones para la impartición de clases en los siguientes salones Teatro Tras Bastidores y Teatro de Bolsillo, así como la sala de ensayos no. 2. Es de hacer notar que durante el primer bimestre, la institución educativa no contando con sede propia, fue hospedada en el Centro Cultural Miguel A. Asturias.
2. Se ejecutaron las distintas tareas administrativas que la Dirección de Formación Artística requirió como la implementación de un libro de Actas. Dicho libro fué autorizado por las entidades competentes.:

 **GOBIERNO DE GUATEMALA** | **MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

**Conocimiento DFA-757-2023**  
23 de agosto 2023

De: Coordinación de Escuelas y Conservatorios  
Para: Escuela Nacional de Canto "Gloria Marina"  
Enlace Recursos Humanos Dirección de Formación Artística

Asunto: Entrega de:

- Libro de actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas que contiene 30 folios para la Escuela Nacional de Canto "Gloria Marina".

Firma y nombre de quien recibe: *Franco Guillén*  
Fecha de recepción: *20/09/2023*  
Hora:

Calle y 6ta. Avenida Zona 1, Palacio Nacional de la Cultura, Extensión 3559 - 3561, formacionartistica@dmcc.gob.gt

**DMCC**

3. Se capacitó al cuerpo docente en las áreas de especialidad de la Escuela, que comprenden la música vocal.



4. Se procedió a recibir al maestro Sergio Salay Contreras quien fuera trasladado de la Escuela Nacional de Danza a nuestra institución:



4. Se apoyo en el abastecimiento de repertorio para cumplimiento de los programas establecidos por la Institución.

# ANEXOS

